

RECENSIÓN AL LIBRO:

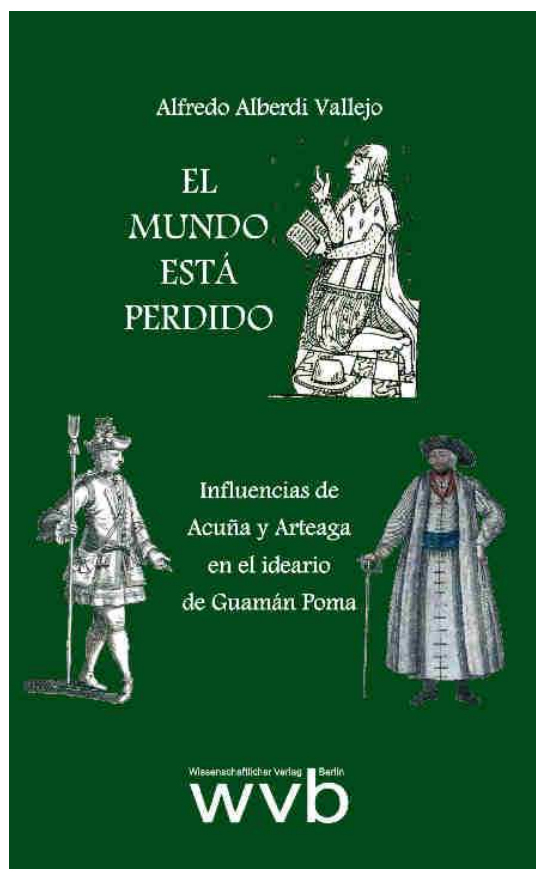
Alberdi Vallejo, Alfredo.*

El mundo está perdido. Influencias de Acuña y Arteaga en el Ideario de Guamán Poma. Berlín: Wissenschaftlicher Verlag Berlin, 2013. 444 pp.
ISBN 978-3-86573-756-4

Recientemente Alfredo Alberdi ha publicado sus conclusiones sobre las influencias intelectuales externas en el cronista Felipe Guamán Poma de Ayala, incidiendo sobre denuncias y abusos cometidos contra los *hatunruna*, a partir de la revisión de documentos coloniales existentes en el Archivo General de Indias y el Archivo Regional de Huamanga.

La hipótesis sobre la arquitectura discursiva de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* respecto al poder colonial hispano reside en determinar las influencias e información de funcionarios coloniales que recogió el cronista para describir cada uno de los abusos cometidos y contextualizarlos dentro del marco jurídico-moral y religioso colonial, proponiendo un “Buen Gobierno” que debería corregir dichos abusos.

La publicación de Alberdi Vallejo está basada en la documentación colonial que recogió sobre los oidores Alverto de Acuña y Pedro Arteaga de Mendiola, relacionados con la visita a las minas de azogue de Huancavelica. La información recogida sobre ambos oidores le sirvió para contextualizar las denuncias que Guamán Poma escribió sobre los abusos cometidos contra los *hatunruna* que estaban destinados al trabajo en las minas, en las que acabarían sus vidas “azogados”. Se pregunta Alberdi: ¿Dónde y



* Alfredo Alberdi Vallejo es Doctor en Filosofía por la Freie Universität de Berlín, tiene formación académica en medicina y astronomía y ha publicado diferentes textos donde desarrolla tópicos sobre antropología médica andina; etno-astronomía quechua y un importante estudio: *El mundo al revés, Guamán Poma anticolonialista* (2010). Actualmente dirige la revista digital “Runa Yachachiy”, Berlín.

cuándo aparecieron esas influencias directas de Acuña en Guamán Poma? ¿Quién fue Alberto Acuña? ¿Ha tenido Acuña influencia decisiva en la vida y obra del cronista? ¿Habrá otros personajes hispanos desconocidos que ayudaron a Guamán Poma a elaborar su crónica? Interrogantes que, por cierto, requieren reinterpretar toda la información colonial sobre la cual se ha basado en el análisis de los textos escritos en la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*.

El autor incide en la importancia de establecer un análisis comparativo entre los contenidos de la estructura discursiva que contiene el memorial de Alverto de Acuña y la redacción de la vida colonial contenida en la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*.

Alberdi Vallejo aborda los contextos diacrónicos y sincrónicos en la estructura narrativa de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Para determinar la secuencia temporal la redacción de la *Crónica* le fue necesario establecer la edad de Guamán Poma al momento de conocer a ambos oidores. No se tiene certeza del año exacto del nacimiento y deceso de nuestro cronista nativo. Usualmente se ha consignado como fechas probables 1534 y 1615, es decir vivió 81 años. Sin embargo, confrontando las fuentes manuscritas posteriores a 1615, sostiene Alberdi que tal probabilidad se ha modificado en fechas que se sitúan entre 1556 y 1644 (88 años). Las conjeturas y evidencias halladas en documentos coloniales plantean una revisión de criterios aceptados sobre la temporalidad en la redacción de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*.

No se sabe sobre la formación intelectual que recibió Guamán Poma, sólo por las referencias e informaciones que nos brinda el autor de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, muestra dominio de un envidiable volumen informativo para su época, la que utilizó al momento de redactar y dibujar. En la primera parte de la *Nueva Crónica* la información sobre el pasado Inka es muy detallado que parece estar transcrito por un khipukamayúq o killkakamayúq; en la segunda parte el cronista apunta con detalle los horrores del poder colonial, su visión no es sólo la de un etnógrafo, sino la de un crítico implacable que desenmascara y agrega humor corrosivo al momento de evaluar a cada miembro de la burocracia colonial: señala a los procuradores coloniales como “proculadrones”; se refiere del mercedario Martín de Murúa como “fraile **merzenario** Morúa”, a quien dibuja apaleando violentamente a una anciana tejedora; cuando denuncia la ruptura de los votos de castidad de los religiosos cristianos dibuja a los “mesticillos y mesticillas”, hijos secretos “de los padres doctrinantes”.

Sostiene Alberdi que la conjetura más plausible de la formación intelectual de Guamán Poma se inició en el hogar paterno donde aprendió la escritura hispana y el idioma de Castilla, forjó una técnica muy elaborada para el dibujo y una caligrafía muy entrenada, superior a la de los escribanos de su época. El desarrollo de su condición de “lengua” (traductor) le llevó al dominio del latín, aimara y otras lenguas nativas no identificadas. Lo que aprendió Guamán Poma del mundo europeo se debió al acceso a las bibliotecas de religiosos y funcionarios coloniales a los cuales sirvió.

La ventajosa condición de “lengua” permitió a Guamán Poma acceder a las fuentes del pensamiento de su época y a los comentarios orales de funcionarios coloniales que accedían a información privilegiada. Señala el cronista que acompañó en tal condición a Cristóbal de Albornoz. El visitador eclesiástico fue enviado por el

Cabildo del Cuzco a Huamanga en 1569, fecha probable de su encuentro con Guamán Poma, éste tendría aproximadamente 13 ó 15 años. El cronista también sirvió de “lengua” al teniente de corregimiento de Huamanga Juan Pérez de Gamboa, quien fue “Juez de bienes de difuntos” de las minas de Huancavelica. Fue en 1588 cuando probablemente conoció al oidor Acuña que ejercía como “defensor de yndios” y éste lo llevaría para su servicio a la Ciudad de los Reyes (Lima).

En la *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, Guamán Poma no menciona al oidor Alverto Acuña. Sin embargo, en la petición ante la Audiencia de Lima solicitando la restitución de sus tierras en Chupas (Huamanga) se hace evidente que el cronista sí conocía al oidor Acuña. Señala Alberdi que descubrió el nexo entre Guamán Poma y el oidor Acuña por el testamento de María Yupanqui en el Hospital de Naturales de Huamanga fechado en 1660, en el que se menciona que el cronista sirvió como “lengua” al “oydor Docaña”.

Acuña llegó al Perú en junio de 1585 nombrado como “defensor general de indios”, en 1597 estuvo en la Real Audiencia de Quito, en 1600 fue oidor en Panamá donde redactó su memorial al Consejo de Indias. En 1606 nuevamente regresó al Perú como oidor, sus funciones coloniales se prolongan hasta 1630, donde hay referencias que se desempeñaba como “Alcalde del crimen” al servicio del Virrey Conde de Chinchón.

En la segunda parte de la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* referida a minas, padres, funcionarios coloniales y consideración se encuentran insospechadas influencias que Alberdi Vallejo desvela al momento de reconstruir los contextos narrativos de los reclamos sobre los abusos cometidos contra los *hatunruna* en la colonia. El nexo y las influencias entre Guamán Poma y Alverto de Acuña ha requerido una extraordinaria indagación documental por parte de Alberdi Vallejo al comparar los discursos jurídicos y económicos que ambos utilizaron para poner en evidencia los abusos cometidos en las minas de azogue de Huancavelica, esto incluye también los fundamentos jurídicos sobre la improcedencia de los diezmos que se imponía a los *hatunruna*. Las denuncias sobre los abusos de los mineros pone en evidencia un conflicto entre dos modelos económicos: el asfixiante monopolio desde una organización económica feudal controlada por la corona española y los primeros tanteos de una organización económica pre-capitalista.

El aporte de Alberdi Vallejo radica en haber desarrollado minuciosamente y con objetividad la trama de la minería colonial en Huancavelica, reconstruyendo el tejido político, económico y social de las que Guamán Poma fue testigo directo y dejó escrito y dibujado en la *Nueva Crónica*. El discurso denunciatorio de las condiciones del trabajo en las minas están relacionados con los alegatos jurídicos contenidos en el memorial del oidor Alverto de Acuña redactado en Panamá en 1598 –el mismo que Alberdi Vallejo presenta como anexo en su texto-. Comparativamente, parte de la exposición del *memorial de Acuña* puede leerse en la *Nueva Crónica* como ideas comentadas. La lectura del memorial sirvió para que Guamán Poma consolide sus denuncias contra los abusos cometidos contra la población nativa proveniente de Lucanas y Andamarca, lugares de donde provenía.

El libro de Alberdi Vallejo es un verdadero aporte al estudio de la obra del pensador nativo Felipe Guamán Poma, propone nuevos contextos del estudio del pensamiento colonial nativo (o “indígena” para otros) partiendo de una elaborada metodología interpretativa. Este texto debe inspirar a las futuras generaciones de investigadores a plantearse y proponer nuevos elementos de juicio para comprender el pensamiento de nuestro cronista nativo y desvelar completamente la trama de los abusos que se cometieron durante la dominación colonial hispana.

Chosica, 15 de enero 2014.

Víctor Mazzi Huaycucho.

© REVISTA ELECTRÓNICA DIGITAL

RUNA YACHACHIY

Berlín, I Semestre, 2014

www.alberdi.de